Ambrosio Orizaola, Enrique Manuel, Asensio Marin, Gerardo.
Carreras Inchausti, José Julio.
Caviedes Inestrillas, José Manuel.
Cicuéndez Lasen, Daniel.
Cobo Zubillaga, Juan José.
Eguiluz Morán, Luis Ignacio.
Franch Romani, Francisco.
García de Lorenzo, Alfonso.
Gómez Lera, José Francisco.
Gómez Revuelta, José Antonio.
Gómez Revuelta, José Manuel.
Gracia Rubio, Abilio.
Herrero de la Escosura, Antonio.
Lanza Tazón, Francisco.
Meléndez Abarquero, Fernando.
Miguel González, Carlos de.
Mora Lasso, Eduardo de la.
Ortiz Ortiz, Fernando Miguel.
Ricondo Gutiérrez, Angel Adolfo.
Rodríguez Campos, Jaime.
Rodríguez Roldán, José Francisco.
Salvado Gispert, Juan.
Silveiro García-Alzorriz, Angel Luis.
Tejeriana Hernando, Arselí. Val Hernández, Luis del.

El Tribunal designado por los correspondientes Organismos ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Señor Alcalde; suplente, don Juan Manuel Ríos Berrazueta.

### Vocales:

Don Belarmino García García, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Manuel

de Ecenarro y Anzorandia.

Don José M. García Díaz de Villegas, en representación del Profesorado Oficial del Estado; suplente, don Fernando Rodrí-

protesorado Oficial del Estado; superite, don Fernando Rodri-guez Sánchez Puertas.

Don José M. López Alonso-Fernández, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Santander, su-plente, don José Ignacio Cherné Hernández.

Don Juan José de la Lastra Santos, Funcionario técnico del excelentísimo Ayuntamiento.

Secretario: Don José Luis Aracil Miralles, Secretario general de la Corporación.

Verificado el oportuno sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido actuar en primer lugar a don Carlos de Miguel González, debiendo continuar los que le sigan por orden alfabético de apellidos hasta completar la lista total.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 6 de mayo de 1980.—El Alcalde.—7.549-E.

## 10707

RESOLUCION de 12 de mayo de 1980, del Tribunal calificador de la oposición para provisión en pro-piedad de una plaza de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Logroño, por la que se hace público el resultado del sorteo para deter-minar el orden de actuación de los opositores.

Por el presente, y de conformidad con el contenido de las bases de la convocatoria, se hace público el resultado del sorteo efectuado para determinar el orden de actuación de los oposi-

- Moral Gil, Antonio.
  Pérez de Vargas Rubio, José Carlos.
  Pérez Angulo, Javier.
  Ruiz Zorrilla Corral, Manuel.
  Sánchez Giménez, Rosa María.
  Sánchez Fuentes, Félix..
  Velar Gergúndez, José Luis.
  Arratibel Pastor, Izascun.
  Berzal Otero Juan Luis.
  Calvo Pérez, Antonio.
  Dufol Pallarés, María Pilar.
  Escalona Artacho, Rafael.
  González Abad, Milagros.
  Heras Iñíguez, María Asunción.
  Iruzubieta Sáez Francisco Jesús.
  Jiménez Asensio, Rafael.
- 10. 11. 12.
- 14.
- 16.
- Jiménez Asensio, Rafael.
  Jiménez Asensio, Rafael.
  Lomas Ezquerra, Emilio.
  Martín Pérez, Pedro Antonio.
  Muñoz Barranco, Enrique.
  Miguel Tarragona, Ramón.
  Miner Ayestarán, Francisco Javier. 18.

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Logroño, 12 de mayo de 1980.—El Alcalde-Presidente.—8.010-E.

## 10708

RESOLUCION de 14 de mayo de 1980, del Tribúnal calificador de la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Logroño, por la que se convoca a los opositores.

Por el presente, y de conformidad con el contenido de las bases de la oposición, se cónvoca a los señores opositores admitidos para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar en las dependencias de Alcaldía el próximo día 3 de julio, jueves, a las nueve treinta horas.

Lo que se hace público para su conocimiento.

Logroño, 14 de mayo de 1980.—El Alcalde-Presidente.—8.011-E.

# 10709

RESOLUCION de 17 de mayo de 1980, del Ayunta-miento de Prat de Llobregat, referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Sargento de la Policía Municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases quinta, sexta y séptima de la convocatoria del concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Sargento de la Policía Municipal, de este Ayuntamiento, se hace público lo siguiente:

Primero. Queda elevada a definitiva la lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición que con carácter provisional se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 97, de 22 de abril pasado.

Segundo. El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición estará formado y se constituirá en la siguiente forma.

Presidente: Don Antonio Martín Sánchez, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, que podrá delegar en el Teniente de Al-calde de Gobernación, don Rafael Alcaide Peláez.

Don Enrique de la Rosa Indurain, del Cuerpo Técnico de Gobernación. Suplente: Don Carlos Tejera Victory, del mismo Cuerpo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Doña Juliana Martínez Bermejo, Directora del C. N. «San Pedro y San Pablo». Suplente: Doña Carmen Gómez Julián, Profesora del C. N. «Jacinto Verdaguer», en representación del Profesorado oficial.

Don Manuel Pérez López, funcionario de la Escala Técnica. Suplente: Don Manuel Fernández Jarque, funcionario de la misma Escala, en representación de la Jefatura de Tráfico de Barcelona.

Don Rafael Bouza Bouza, Secretario del Ayuntamiento, Suplente: Don Modesto Iglesias Armengol, Oficial Mayor del

Don Sixto Casas Alonso, Subinspector de la Guardia Urbana de Barcelona. Suplente: Don Manuel Mansilla Blasco, Oficial de la misma Guardia Urbana, en representación del Cuerpo de la Policía Municipal.

Secretario: Don Enrique Rodríguez Barnés, funcionario Técnico de Administración General.

Tercero. Los ejercicios darán comienzo a las diecisiete horas del día 27 de junio próximo en la Casa Consistorial, a cuyo efecto queda convocado el único aspirante admitido, don Sebastián de las Heras Caparrós.

Prat de Llobregat, 17 de mayo de 1980.—El Alcalde, Antonio Martín Sánchez.—8.027-E.

## 10710

RESOLUCION de 19 de mayo de 1980, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Farmacéutico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 112, de fecha 17 de mayo de 1980, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Farmacéutico, de esta Corporación, comprendida dentro del Grupo de Administración Especial, Técnicos

Superiores.

Dicha plaza está dotada con el nivel de proporcionalidad 10, incentivos, trienios, dos pagas extraordinarias y las gratificaciones acordadas o que acuerde la Corporación.

Podrán tomar parte en la oposición los españoles mayores de dieciocho años y menores de sesenta, que estén en posesión del título de Doctor o Licenciado en Farmacia.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio.

Granada. 19 de mayo de 1980 — El Secretario para la contacto de la

Granada, 19 de mayo de 1980.—El Secretario general.—3.202-A.